

506-
21-10-81

En una carta dirigida al delegado de Educación

PRODENI propone un referendum entre los padres de Campanillas

MALAGA

L.G.

La Asociación por los Derechos del Niño propuso ayer en una carta dirigida al delegado de Educación, Juan Paniagua, que los padres de Campanillas decidan en referéndum si desean enviar sus niños al colegio. La iniciativa de PRODENI sugiere que la consulta tenga carácter democrático y secreto, a fin de garantizar que esos vecinos puedan expresar su opinión libremente.

Esta propuesta pretende dar una solución a la encrucijada a la que parece haber llegado el conflicto en esa barriada, suscitado a raíz de la admisión de 14 niños de la segunda fase

de Los Asperones en la escuela José Calderón Púa. Como se sabe, los padres han ratificado su posición de continuar con el boicot a la actividad docente, medida que afecta a unos 880 alumnos.

Además, PRODENI denunció ayer que mediante llamadas telefónicas de algunos vecinos de Campanillas a su sede, éstos expresaron que desean que sus niños empiecen a asistir a clase, pero que «tienen miedo a los piquetes».

El presidente de la organización, José Luis Calvo, aclaró que ese temor no es hacia la Administración o hacia los habitantes de Los Asperones, sino a las represalias de los propios vecinos.

Calvo admitió que existen graves problemas sociales en esa barriada y que -por lo tanto- las reivindicaciones son ciertas, pero que ello no justifica la no escolarización de los 800 chavales.

«Esta actitud -reiteró- constituye una conculcación de un derecho consagrado en declaraciones internacionales, en el Código Penal e incluso en la Constitución». Asimismo, acusó a los políticos que no están haciendo un «llamamiento claro» para que esos niños retomen la actividad escolar de «actuar con demagogia y estar jugando con fuego». Por último, señaló que las llamadas recibidas ayer en el local de su entidad, demuestran que no existe unanimidad en continuar con la medida, que ya lleva casi un mes.